

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Denominación: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Código: 101702

Plan de Estudios: Grado de Turismo

Curso: 2019/20

Carácter: Obligatoria

Duración: Segundo

cuatrimestre Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/m1819>

Nombre: César Mora Márquez

Área:

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y

Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

E-mail: cmmora@uco.es

Teléfono:

957212509 Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del

Trabajo - 1ª planta

Se están impartiendo los mismos contenidos teóricos y prácticos

See

Se est

Aclaraciones generales sobre la metodología docente: Se está utilizando la plataforma virtual 8x8 para dar las clases y las prácticas online.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	online con la plataforma 8x8
Grupo Mediano	online con la plataforma 8x8
Grupo Pequeño	online con la plataforma 8x8
Tutorías	online con la plataforma 8x8

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen	fipo test vía moodle	40%
Estudios de casos y prácticas	plataforma 8x8 y foros moodle	20%
Trabajo final y exposición online	plataforma 8x8 y foros moodle	40%
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación: Se utiliza la plataforma online 8x8 y para el examen se utiliza moodle, examen fipo test.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gesfion.uco.es/confinidad/>).

No procede

No procede

GRADO /MÁSTER

